

LA PATAGONIA REBELDE EN EL NORESTE DE SANTA CRUZ. NUEVOS ESTUDIOS A PARTIR DEL MANUSCRITO INÉDITO DE UN PEÓN RURAL

por Miguel Ángel Zubimendy y Patricia Sampaoli

Miguel Ángel Zubimendy: CONICET. División Arqueología, Museo de la Plata, Universidad Nacional de la Plata; UNPA-UACO, Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC). mi-kelzubimendi@gmail.com

Patricia Sampaoli: UNPA-UACO, Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC). bonsamp@live.com.ar

RESUMEN

Este trabajo presenta un manuscrito inédito de José Castagno, un peón rural que participó de la huelga rural ocurrida en Santa Cruz en el año 1921, más específicamente en el noreste del territorio, zona para la cual se cuenta con pocos antecedentes. Se realiza una reconstrucción de la secuencia espacio-temporal a partir de la memoria del autor, que quedó plasmada en su relato, con el fin de contrastar lo expuesto con fuentes independientes y discutir su verosimilitud. Se analiza también el aporte que este relato manuscrito brinda para ampliar el conocimiento que tenemos de esta huelga en el noreste de Santa Cruz.

Palabras clave: Memoria, Reconstrucción, Contratación, Sistema de Información Geográfica.

ABSTRACT

This paper presents an unpublished manuscript by Jose Castagno, a rural laborer who participated in the rural strike occurred in Santa Cruz in 1921, specifically in the northeast of the territory, an area for which there is little background. A reconstruction of the spatiotemporal sequence of the story is carried out, in order to contrast what was presented by the author with independent sources and discuss its plausibility. The contribution that this manuscript brings to the historical studies of the rural strikes in the northeast

of Santa Cruz is analyzed.

Keywords: Memory, Reconstruction, Contrast, Geographical Information System.

Recibido: 10 de abril de 2019

Aceptado: 10 de mayo de 2019

INTRODUCCIÓN

En el marco de un proyecto interdisciplinario de investigación radicado en la Unidad Académica Caleta Olivia de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, analizamos el patrimonio rural en el noreste de la provincia de Santa Cruz, especialmente en relación con la denominada etapa ganadera, ocurrida durante la primera mitad del siglo XX (Barbería, 2001). De esta forma, hemos comprobado que la zona posee un patrimonio relevante que puede no sólo enriquecer el conocimiento de la historia local y regional, sino también ser aprovechado para generar desarrollo socioeconómico en la zona (Ibarroule, Tagliorette & Sampaoli, 2011). Las historias rescatadas, mediante entrevistas de historia oral, dieron cuenta de que las huelgas de peones rurales de los años 1920-1921 -conocidas comúnmente como La Patagonia Rebelde- forman parte de una memoria colectiva acallada por décadas.

Estas huelgas son el punto culmine de un proceso que ocurrió en el sur patagónico y que se desarrolló entre las décadas de 1880 y 1920, en el marco de una coyuntura favorable para la producción lanera, que distinguió a los últimos años del siglo XIX y que promovió el comienzo del poblamiento reciente. Para 1914, Santa Cruz se convertía en el principal productor patagónico de lanas, con establecimientos ganaderos de grandes superficies en el sur del territorio y considerablemente más pequeños en el norte, donde las estancias presentan menor extensión y, acorde con ello, sus primeros arrendatarios poseían menor poder adquisitivo (Ibarroule et al., 2011).

En este tiempo y contexto se desarrolló la juventud de José Castagno, un peón rural que fue rehén de los huelguistas y que residía en la localidad de Pico Truncado. José nos legó un manuscrito inédito, que presentamos en este trabajo, y que nos llevó a pensar desde lo teórico a modo

de reflexión inicial. Como afirma Candau "la historia busca revelar las formas del pasado, la memoria las modela (...). La primera se preocupa por poner en orden; la segunda está atravesada por el desorden de la pasión, de las emociones y de los afectos" (2001, p.127). De esta forma, creemos que la memoria puede, efectivamente, ser una de las fuentes de la historia, pero estos rasgos precisan contrastarse cuando deben confluír hacia una verdad más indiscutible. No es posible, entonces, depositar una confianza ingenua en la primera persona y en el recuerdo de lo vivido, tal y como es posible construir a partir del discurso de Castagno, pretendiendo establecer a priori una verdad testimonial contemporánea a los hechos narrados. En este sentido, no se trata sólo de cuestionar en su manuscrito las relaciones entre lo individual y lo colectivo, sino también las potencialidades que tenía como sujeto en su tiempo. Sin lugar a dudas, Castagno convoca a la reconstrucción de hechos y testimonios sobre las heridas individuales y colectivas de individuos en situaciones límite, convirtiéndose en testigo y voz de esa experiencia. Atendiendo a la acción colectiva y a la memoria individual de los sucesos que analizamos, nos queda, en lo posible, el separar hechos reales de aquellos que no lo son, o de aquellos que fueron silenciados, conscientemente o no.

En este trabajo pretendemos presentar una parte del manuscrito de Castagno, realizando una contrastación con otras fuentes documentales -editadas, inéditas y orales- que nos permitan reconstruir el recorrido realizado junto con un grupo de peones sublevados, aportando información sobre los lugares que visitaron, las estrategias seguidas tanto por los huelguistas como por sus rehenes y la vida diaria dentro de los campamentos. Estos y, otros aspectos, aportan para conocer con más detalle los sucesos de la Patagonia Rebelde en el noreste de Santa Cruz.

LOS ESTUDIOS SOBRE LAS HUELGAS

Las huelgas de peones rurales que ocurrieron en el territorio de Santa Cruz entre los años 1920 y 1921 fueron un suceso que marcó enormemente la historia del territorio nacional de Santa Cruz, especialmente la segunda de ellas, que se saldó con gran cantidad de huelguistas muertos a manos del Ejército Argentino. Este desenlace permitió la consolidación definitiva de un sistema económico basado en la explotación de los obreros rurales, en duras condiciones laborales y de vida.

Sumado a esto, se impuso sobre estos trágicos hechos un silencio que duró 50 años, hasta que los estudios sobre las huelgas rurales fueron abordados de forma integral por Osvaldo Bayer. En el año 1968, aparecieron dos artículos en la revista *Todo es Historia* y durante la década de 1970 la investigación fue publicada de manera ampliada en libros, el último de los cuales fue editado en Alemania, debido al exilio del autor. Los cuatro tomos fueron publicados inicialmente con el título de *Los Vengadores de la Patagonia Trágica*, y posteriormente, pasaron a denominarse *La Patagonia Rebelde*.

Más allá de estas publicaciones -que tuvieron y tienen amplia difusión en el ideario colectivo nacional, sobre todo luego de la película dirigida por Héctor Olivera (Escobar 2007)- las investigaciones centradas en estas huelgas son relativamente escasas. Entre estas podemos mencionar el artículo de Susana Fiorito *Un drama olvidado: las huelgas patagónicas de 1920-21* que apareció en la revista *Polémica* en el año 1971 y el libro *Los Fusilamientos de la Patagonia* de Oscar Troncoso, publicado en el año 1972. En estos, se hace una descripción de los sucesos ocurridos en Santa Cruz utilizando principalmente como fuente los diarios de la época. Posteriormente, en el año 1985 Susana Fiorito publicó otro libro sobre esta

temática, *Las huelgas de Santa Cruz (1921-1922)*, en el que hace una introducción a las huelgas y presenta una serie de fragmentos de textos extraídos de diversas fuentes -principalmente periódicos-, cada uno con una introducción que los contextualiza.

En el año 2002, Horacio Lafuente presentó el libro *Una sociedad en crisis. Las huelgas de 1920 y 1921 en Santa Cruz*, en el cual brinda una descripción detallada de las huelgas y sus consecuencias, utilizando principalmente un enfoque centrado en el contexto económico y social tanto de los momentos previos como durante las huelgas.

Por el lado de los estudios realizados por historiadores militares, son muy escasos los antecedentes. Sólo podemos mencionar algunos artículos publicados en la *Revista de la Escuela Superior de Guerra* de los años 1967 y 1974 y en el libro *La Tragedia Patagónica* de Orlando Punzi (1991). A pesar de tener acceso potencial a una mayor cantidad de fuentes documentales -se trata de historiadores militares de carrera- no aportan nuevos datos y emplean las mismas fuentes usadas por los autores citados previamente. Dentro de estos trabajos se sostiene la idea de que el movimiento huelguístico de Santa Cruz consistía en una acción dirigida y coordinada desde Chile para apropiarse de los territorios del sur. Además, y en el marco del auge de la doctrina de la Seguridad Nacional de las décadas de 1960 y 1970, se reinterpretaron los hechos de Santa Cruz en el marco de la lucha contra las organizaciones armadas durante las décadas de 1960 y 1970 y el enfrenamiento con Chile, sin desdeñar la negligencia irigoyenista y la acción de los anarquistas como otros elementos explicativos (Bohoslavsky, 2008, p.132).

Más allá de estos estudios realizados por historiadores -académicos o militares-, a partir sobre todo de la obra de Osvaldo Bayer, existe en la Patagonia un mercado

interés por ampliar el conocimiento de las huelgas ocurridas en Santa Cruz. En este marco, se dio un proceso interesante que consistió en la publicación de varios trabajos de historiadores aficionados residentes en el sur, principalmente en localidades vinculadas con sucesos de la huelga, que entrevistaron y recuperaron parte de la memoria de testigos que habían vivido esos trágicos sucesos -o sus descendientes- legándonos, de esta forma, un corpus de información amplio y único, que aún no ha sido explorado de forma integral. Entre estas publicaciones podemos mencionar los siguientes libros: A pesar del viento de Carlos Alberto Reinoso (1999); Mi Patagonia. Entre recuerdos y olvidos de Roberto Suarez Samper (2010); Los incidentes de la huelga obrera de 1920/21. Repercusión en Pto. Deseado de Roberto Luis Rodríguez (2006); y Facón Grande y otros 16 relatos de Carlos Santos (2012), entre otros. Si bien la mayoría no cuenta con los estándares requeridos en publicaciones académicas, brindan aportes importantes, en especial entrevistas a testigos¹ y datos contextuales de la huelga que ayudan a tener un panorama general

1 Como ejemplo paradigmático al respecto, podemos mencionar el caso de la Sra. Elisa Minucci, quien fue testigo presencial y una persona clave durante el combate de Tehuelches, ya que colaboró con el Teniente Coronel Varela durante este enfrentamiento. Por este hecho incluso fue agasajada por la Liga Patriótica. Siendo ya anciana vivía en Puerto Deseado y se negó a dar entrevistas a Osvaldo Bayer en la década de 1970, por lo que este autor no pudo contar con su relato (Bayer, 1984, p.295). Sin embargo, concedió entrevistas a Reinoso (1999) y Suarez Samper (2010), dos historiadores amateurs de Caleta Olivia y Comodoro Rivadavia respectivamente, quienes publicaron fragmentos de las mismas. Vemos como en este caso, la misma persona decidió dar su versión de los hechos a personas de la zona -a pesar de tener ambos simpatías por los huelguistas- pero se negó a alguien foráneo, como Osvaldo Bayer, lo que resalta el valor de los aportes de los historiadores amateurs locales, aunque no cumplan acabadamente con los estándares académicos.

de la época y los habitantes del territorio.

En los últimos años, existen diversos trabajos y publicaciones de investigación relacionados con las huelgas de Santa Cruz. En su mayoría se trata de estudios que analizan el contexto político y social en que ocurrió la huelga y las matanzas de obreros; así como de su impacto en la sociedad contemporánea. En este sentido, se ha analizado la construcción de las imágenes de los obreros, de las huelgas y las interpretaciones de los sucesos por distintos actores, mediante el análisis de diversas publicaciones periódicas, tanto nacionales de derecha o de izquierda (por ejemplo, los diarios La Razón y Crítica, o Antorcha y La Protesta, respectivamente), como regionales (Revista Argentina Austral, editada por la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia) y locales (diario La Unión, órgano difusor no oficial de los estancieros) (Bohoslavsky, 2005, 2008, entre otros). También hay trabajos que analizan la relación entre estos sucesos y el contexto histórico de realización y difusión de la película La Patagonia Rebelde estrenada en el año 1974 (Ranalletti, 2003); así como la reconstrucción de los sucesos de las huelgas se relacionaban metafóricamente con las situaciones contemporáneas a la misma, que conllevó la censura de la película durante años y el exilio de los actores (Tranchini, 2007).

Recientemente se ha realizado una reconstrucción de los movimientos de los huelguistas y el Ejército Argentino en el territorio de Santa Cruz, con el fin de localizar algunos eventos específicos y reconocer la magnitud geográfica de la huelga (Melo, 2014). Finalmente, también se han analizado las actas de las declaraciones indagatorias, testimonios, denuncias y diligencias policiales y judiciales realizadas luego de la huelga (Villa Abriille, 2015).

De esta forma, con posterioridad a los libros de Bayer, podemos decir que las publicaciones académicas y las discusiones han girado en torno a las interpretaciones y los contextos de la huelga y su represión, siendo este autor de consulta indispensable, ya que, luego de sus libros, poco se ha avanzado en el conocimiento de los sucesos ocurridos durante la huelga.

En el noreste de Santa Cruz, la zona del territorio que fue afectada más tardíamente -hacia el fin de la huelga y por menor tiempo-, se han producido varias matanzas -por fusilamiento- y muertes de represaliados, así como otros eventos particulares de interés para conocer la dinámica de los procesos que estaban ocurriendo en la lucha entre capitalistas y obreros rurales. Por otro lado, se destacan también varios casos de hacendados, administradores, capataces o comerciantes que colaboraron o directamente se sumaron a los huelguistas.

METODOLOGÍA

Para la reconstrucción del recorrido llevado a cabo por José Castagno en el noreste de Santa Cruz utilizamos el denominado Sistema de Información Geográfica Patagonia Rebelde (SIG Patagonia Rebelde), que hemos creado a partir de la digitalización y vectorización de planos y mapas de estancias de distintos momentos de comienzos del siglo XX (Zubimendi, 2018). Luego, se creó también una base de datos documental que permitió reconstruir las denominaciones de los establecimientos ganaderos, así como sus dueños o administradores al momento de la huelga de 1921². De esta forma, realizamos una reconstrucción en el espacio y el tiempo del recorrido de José

² Para una descripción completa y metodológicamente más extensa de la creación del SIG y la base de datos documental recomendamos ver el trabajo de Zubimendi (2018).

Castagno.

Para contrastar o triangular los eventos mencionados por Castagno, empleamos otras fuentes independientes, lo que nos permite discutir la verosimilitud o adecuación a la información existente. Entre estas fuentes podemos mencionar aquellas publicadas, entre las cuales son de fundamental importancia los libros de Osvaldo Bayer (1972a, 1972b y 1984). También hemos podido incorporar documentos desclasificados y digitalizados por el Archivo Nacional de la Memoria (en adelante AD/ANM), como las denominadas Actas Judiciales, realizadas por el aparato estatal de Santa Cruz durante los años 1921 y 1922 a los huelguistas que fueron tomados prisioneros; así como el denominado Diario de Campaña que fuera escrito en el momento de los hechos por la oficialidad del Ejército Argentino. También se emplearon otras fuentes inéditas, como las anotaciones del diario de Magnus Fratzscher, un poblador alemán ubicado a unos quince kilómetros al norte de la localidad de Caleta Olivia, en la estancia San Jorge, cercana a la costa y al camino que vinculaba los campos con rumbo a Comodoro Rivadavia³. A esto pudimos agregar el archivo sonoro, con entrevistas de historia oral a los descendientes de antiguos pobladores, construido a partir del año 2000 por miembros del proyecto de investigación.

EL MANUSCRITO DE JOSÉ PEPE CASTAGNO

José Pepe Castagno, según lo expresado en el manuscrito, fue un peón rural nacido en Mendoza en el año 1902 que llegó a Puerto Deseado en noviembre de 1917, proveniente de San Genaro (Provincia de Santa Fe). Poco después comenzó a trabajar como mensual en la estancia La

³ Ver Sampaoli (2015).

Santafesina, ubicada cerca de la Estación Minerales del ferrocarril Patagónico. En abril de 1921 se radicó en el pueblo de Pico Truncado, donde trabajó como panadero. Sin embargo, la huelga de fines del mismo año lo sorprendió trabajando en el campo nuevamente.

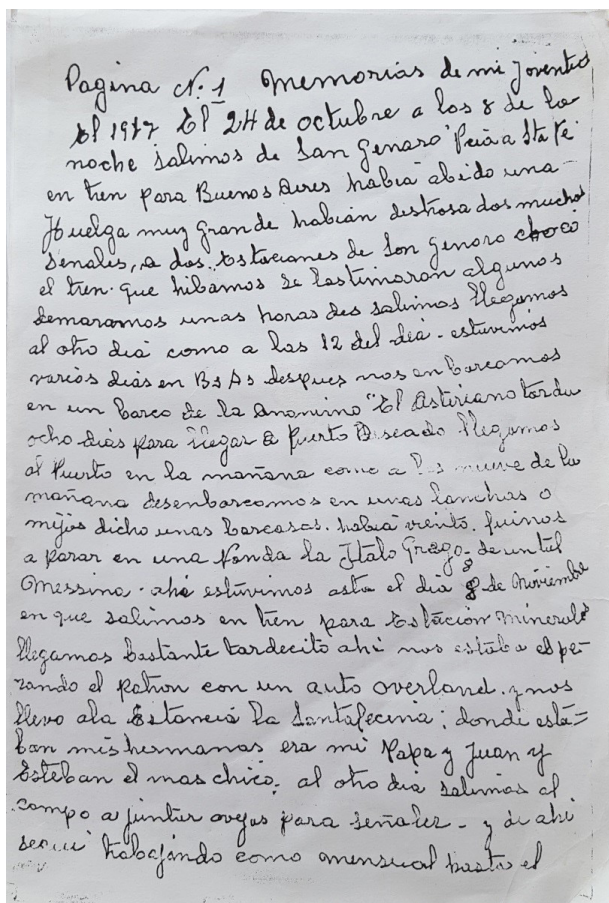


Figura 1. Imagen de la primera hoja de la versión Puerto Deseado del manuscrito de José Castagno.

De acuerdo con lo escrito por su hijo en la última página del texto, el documento fue escrito antes del año 1982, año en que José Castagno falleció a la edad de 80. Hemos tenido acceso a dos versiones

fotocopiadas del manuscrito. La primera –que denominaremos Pico Truncado–, fue aportada por Sebastián Toledo y Marta Campano, ambos de la mencionada localidad; la segunda (Figura 1) nos fue entregada por Carlos Santos, de la ciudad de Puerto Deseado, por lo que le damos el nombre de esa ciudad. En general, las páginas del manuscrito están numeradas, aunque algunas no presentan numeración. Además, existen diferencias entre las dos versiones del manuscrito, entre ellas podemos mencionar líneas cortadas en una versión – por errores del fotocopiado–, y el agregado de textos por otra persona en las carillas de la versión Pico Truncado, que no están en la de Puerto Deseado.

A partir de la lectura de las páginas y el análisis comparativo de las dos versiones hemos podido ordenar la secuencia de páginas. De esta forma, comprobamos que el manuscrito consta de 25 páginas en total, de las cuales la versión Pico Truncado tiene 23 carillas, y la versión Puerto Deseado 25. Es por ello que inferimos que esta última versión sería una copia realizada con anterioridad a las adendas realizadas con otra caligrafía, en las dos últimas carillas de la primera versión, en las cuales se brinda información

personal sobre José Castagno, escritas por una de sus hijas.

El manuscrito se puede dividir en dos grandes apartados: la primera mitad, hasta la página 13, cuenta su periplo junto con un grupo de huelguistas luego de que es tomado como rehén en la estancia La Vizcaína hasta que se escapa del campamento de Cañadón del Carro poco

después del combate de Tehuelches; en la segunda mitad brinda relatos de distintos sucesos que ocurrieron en los últimos días de la represión según le fueron contados por varias personas, entre ellos menciona la muerte de Facón Grande, el fusilamiento de varios huelguistas en la zona de las Sierras, así como una reflexión final sobre las consecuencias de la huelga.

En este trabajo presentaremos y analizaremos principalmente la primera mitad del manuscrito. Sin duda, el texto completo de Castagno nos aporta valiosa información de una zona del territorio de Santa Cruz de la que existen muy pocos antecedentes. Bayer aporta escasas informaciones sobre el accionar de los huelguistas en la zona al norte del Ferrocarril Patagónico. Sólo hay menciones breves al asalto de la Compañía General del Sud en la ciudad de Caleta Olivia (1972, p.346), y del paso de los huelguistas por la estancia Juana, aportados por Henny Polich (1984, p.232-233). Castagno, por su parte, nos da un relato completo, vívido y fehaciente, de un grupo de huelguistas que recorrieron más de 200 km, asaltando gran cantidad de estancias, sus vivencias y algunas de las diferencias y conflictos que ocurrían en el grupo con el que marchaba. Finalmente, conviene aclarar que en las citas del manuscrito que se emplean, se respetan textual y fielmente la sintaxis y gramática empleada por José Castagno.

LA RECONSTRUCCIÓN DEL RECORRIDO DE JOSÉ CASTAGNO

El relato de José Castagno, relacionado con la huelga, se inicia el 9 de diciembre, mientras se encontraba esquilando en la estancia La Vizcaína de Martín Urizar (Figura 2). Ese día llegó a la estancia una columna de huelguistas, dirigida por Facón Grande, con un auto, un camión y gran cantidad de hombres a caballo. Esta

columna venía desde el sur, de la zona conocida como Las Sierras⁴ y, luego de pasar por las estancias de Juan Maimo, Carlos Martínez y Francisco Puchulu –de la Estancia El Alma Gaucha– entre otras (según consta en la documentación de los archivos de Ernesto Paniagua, fs. 12-14 Cuerpo Puerto Deseado; Esteban Herrera, fs. 466-471 Cuerpo III; AD/ANM), traía un grupo de rehenes y prisioneros, entre los que se destacaba el ex Juez de Paz de Pico Truncado, Carmelo Mimendía y su familia, quienes mientras viajaban en automóvil y fueron sorprendidos y tomados prisioneros.

A partir de ese momento, José Castagno es incorporado como rehén a la columna de Facón Grande. Según consta en su escrito, el mismo día en que la columna de huelguistas suma los rehenes capturados en La Vizcaína, para luego continuar viaje hacia el sur, hasta la estancia Manantiales de Silvano Ruiz.

Por último, viajan nuevamente al noreste y hacen noche en la estancia Dos Cerros de Juan Granero Martínez (Figura 2). Esta afirmación de Castagno no coincide con varias declaraciones en las actas judiciales según las cuales, Facón Grande permaneció en la estancia El Manantial de Silvano Ruiz dos o tres días (Agustín Sierpe, fs. 246; Esteban Herrera, fs. 259; Cuerpo V, AD/ANM). Más allá de esta diferencia⁵, no hay dudas de que un grupo numeroso de huelguistas se quedó en esta estancia,

4 Se denomina así al territorio que se halla al sur de las localidades de Pico Truncado y Las Heras, al noreste de Puerto San Julián y al noreste de Gobernador Gregores. Geológicamente corresponde al Nesocratón del Deseado, que se caracteriza por grandes extensiones de afloramientos rocosos volcánicos ignimbríticos, que le confieren un paisaje recortado, surcado por profundos cañadones, mesetas basálticas y algunas lagunas temporarias.

5 Esta diferencia de tres días que el grupo de Facón Grande habrían permanecido en la estancia Manantiales -a diferencia de lo dicho por Castagno- es probablemente el único error que hemos podido corroborar en la secuencia espacio-temporal de su relato.

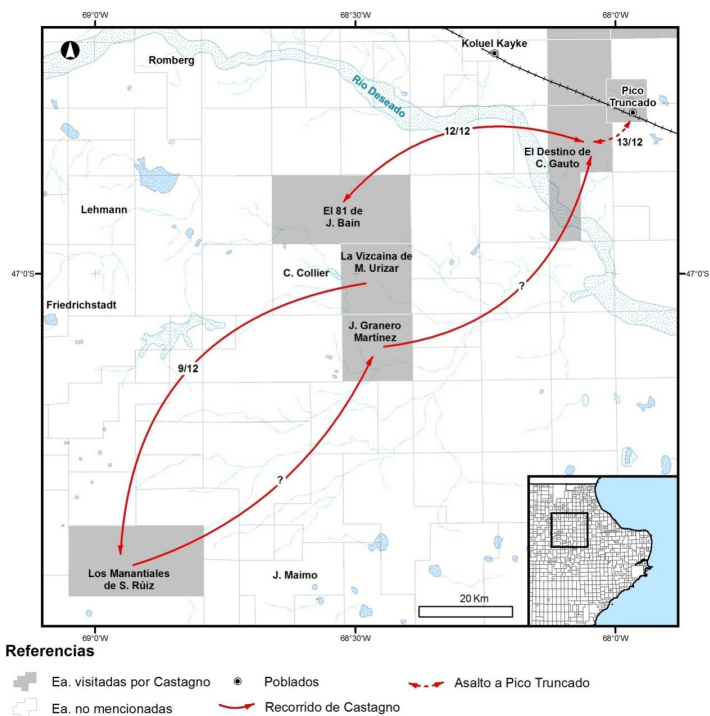


Figura 2. Reconstrucción del recorrido realizado por José Castagno a partir del SIG Patagonia Rebelde entre los días 9 y 13 de diciembre de 1921. Figuran los nombres de estancias y poblados mencionados en el texto. Los números en las flechas corresponden a la fecha en que se trasladó Castagno (día/mes).

quienes posteriormente actuarán sobre una importante cantidad de estancias al sur de Las Heras, entre ellas, los establecimientos Romberg, Bajo Grande, Lehmann, Guillermina y Friedrichstadt (Ignacio Roldán, fs. 465-468 Cuerpo III; e Ignacio González, fs. 98-101 Cuerpo Puerto Deseado, AD/ANM, entre otros).

Según José Castagno, unos días más tarde, la columna de Facón Grande se volvió a poner en movimiento hacia el noreste, hasta la estancia El Destino⁶ de Clodomiro Gauto (Figura 2), quien tenía una estrecha amistad con José Font. Aquí establecieron un campamento que duró varios días y que

⁶ Actualmente se llama San Javier, se encuentra inmediatamente al suroeste de Pico Truncado.

fue referenciado por varios peones rurales como el campamento general en esta zona (Agustín Sierpe, fs. 251-253 Cuerpo V; Francisco Rayun, fs. 79 Cuerpo VII, AD/ANM). La siguiente referencia es del día 12 de diciembre. En ella describe que formó parte de una comisión compuesta por siete hombres⁷, quienes se dirigieron a la estancia El 81 de Jorge Bain⁸, al oeste

⁷ Si bien Castagno no brinda los nombres de quienes fueron con él, a partir de las declaraciones de dos testigos de estos sucesos, el poblador

Carlos Alberto Collier y el hacendado Jorge Bain, sabemos que esta columna fue comandada por Antonio Leiva, y que participaron también Alejandro Kapeluj conocido como el ruso Manchado (quien sería asesinado por la tropa de Varela como represalia luego del combate de Tehuelches), y otros dos de apellidos: Zamora y Guzmán (Carlos Alberto Collier, fs. 260 Cuerpo VII; Jorge Bain, fs. 231 Cuerpo Puerto Deseado, AD/ANM).

⁸ Carlos Alberto Collier testimonia en su declaración que ese mismo día pasaron por su estancia a las 7 hs, ubicada inmediatamente al sur de la estancia El 81, una partida de 8 o 9 individuos, capitaneados por Antonio Leiva. Según Carlos Alberto Collier, los huelguistas no hicieron ningún daño en su estancia y siguieron hacia El 81, acompañándolos. En dicha estancia tampoco realizaron ningún daño, dejando sólo a Enrique Collier, quien aprovechó la circunstancia para emborracharse y prender fuego la casa y el galpón del estanciero Jorge Bain como venganza por un antiguo problema que habían tenido entre ellos (fs. 260-261 Cuerpo VII, AD/ANM). Por su parte, Jorge Bain también declara los mismos hechos, valuando lo destruido en 23.000 pesos moneda nacional, y afirmando desconocer quién había sido el causante de los incendios, aunque presupone que fue realizado por orden de Antonio Leiva (Jorge Bain, fs. 231-234 Cuerpo Puerto Deseado, AD/ANM).

de donde se hallaban (Figura 2), tomando como prisionero al administrador Collin Gordon⁹ y llevándolo al campamento de la estancia El Destino, muy cerca del poblado de Pico Truncado. Este administrador sería liberado por los huelguistas al día siguiente.

El día 13 de diciembre, un grupo numeroso de huelguistas capitaneados por Facón Grande asaltó el poblado de Pico Truncado, que se hallaba a poca distancia del campamento de El Destino (Figura 2); mientras que otro grupo al mando de Antonio Echeverría asaltó el poblado de Las Heras (Bayer, 1972b y 1984). José Castagno relata que ese día amaneció lloviznando¹⁰ y afirma que él no tuvo participación en el asalto a Pico Truncado, ya que "no quise ir por consejos de un tal Medina que me dijo que quedaba mal, para el, que siendo del mismo pueblo llegara como asaltante. Que mejor me quedara tranquilo. Así lo ise¹¹" (página 3)

Los huelguistas que fueron a Pico Truncado regresaron al anochecer trayendo carros y camiones cargados de víveres y mercaderías que habían saqueado de varios comercios, como la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia y la Sociedad Anónima Mercantil de la Patagonia. Entre las mercaderías de las que se habían aprovisionado estaban ropas, recados y armas. También tomaron como prisioneros a los gerentes de las compañías y casas comerciales saqueadas, entre ellos el llamado Mario Messa que tendrá un rol de

importancia en convencer a Facón Grande de que se entregue ante el Teniente Coronel Varela, luego del combate de Tehuelches, garantizándole la vida de los huelguistas. Sin embargo, terminó siendo una trampa mortal para Facón Grande y buena parte de su gente.

Existen varias referencias a verdaderos saqueos de mercaderías –principalmente ropas– en las casas comerciales mencionadas. Incluso fue necesaria la intervención de Facón Grande, quien les recriminó a los huelguistas su actitud diciendo que "nunca hubiera creído que en las sierras hubiera ladrones" (Bayer, 1972b, p.326). Este tipo de actitudes son las que han motivado que Facón Grande haya sido una figura respetada dentro del movimiento rural durante la huelga, inclusive por parte de los hacendados y la prensa (Bayer, 1972b y 1984). La descripción de Castagno afirma que, cuando los huelguistas regresan de Pico Truncado:

"llegaron de vuelta con carros y camiones cargados de víveres (...) algunos venían repletos de mercaderías en especial la gente con ropa que habían saqueado a la Anónima y la Patagonia de Granero. También venían varios con recados nuevos y armas que encontraban a mano (página 3)"

Al día siguiente, 14 de diciembre, José Castagno partió, junto con otra comisión de 17 personas capitaneadas por un huelguista chileno de apellido Leiva¹², a recorrer las estancias de la zona de Caleta Olivia (Figura 3). Esta comisión se dirigió al norte, pasando por las estancias Teresita, de Jesús

¹² Es probable que se trate de Antonio Leiva, amigo y segundo al mando de Facón Grande, a quien conocía desde varios años atrás. Antonio Leiva era un chileno de aproximadamente 28 a 30 años de edad, peón de estancia que solía emborracharse, por lo que –a diferencia de Facón Grande– no era muy apreciado entre los hacendados (Santos, 2012). Como vimos, ya había dirigido la columna de huelguistas que irrumpió en la estancia El 81 de Jorge Bain.

⁹ Jorge Bain también informa que se llevaron un peón de apellido Herrera (Jorge Bain, fs. 231 Cuerpo Puerto Deseado, AD/ANM).

¹⁰ Contamos con otra referencia del diario personal del hacendado Magnus Fratzscher de la estancia San Jorge (Sampaoli, 2015), ubicada al norte de Caleta Olivia y aproximadamente a 70 km al noreste de donde se hallaba Castagno, en el cual, para este día 13 de diciembre menciona que ocurrieron cortos chaparrones (Fratzscher, 1921, p.LII).

¹¹ En todos los casos se respetan las expresiones coloquiales empleadas en el manuscrito de Castagno.

Núñez, Anita, de José Turcato y el Triunfo de Everardo Van Ingen y Carmelo Ibarra, retirándose a la noche hacia la cercana tapera de Montiel¹³, donde se quedaron a hacer noche. Allí, Castagno comenta que parte de la comisión había pasado por Pico Truncado y que el jefe -Antonio Leiva- había regresado borracho, por lo que les realizó unos tiros a los rehenes y prisioneros como para atemorizarlos. Al día siguiente, se llevaron como prisionero a Van Ingen y a los hacendados Manuel Martínez y Bernardino del Hoyo, dueños de las estancias María Antonia y Buena Vista respectivamente, quienes casualmente se encontraban en la estancia El Triunfo. Tomaron rumbo este, pasando por los establecimientos El Cordón de Florentino Marinas, la estancia de Nicolás Izurrategui Zozaya¹⁴, y La Guanaca de Arturo B. Phillips (Figura 3), donde durmieron y tomaron prisionero a Fabián del Hoyo, hermano de Bernardino del

13 Hasta el momento no hemos podido ubicar la tapera de Montiel. Sin embargo, en el mapa de Herrera (1926) figura, en un lote vecino y a poca distancia del campo de Ibarra y Van Ingen, un puesto de M. Montel. Este puesto podría tratarse de la tapera mencionada por Castagno. A lo largo del manuscrito existen varios errores de nombres de personas y lugares, este podría ser un caso más de ellos.

14 Quien en ese momento había viajado para España para casarse con Emilia Aguiriano. Su esposa confirma el paso de los huelguistas, ya que, según su relato, al llegar a la estancia en octubre de 1922, los trabajadores que se hallaban en dicha estancia durante la huelga les contaron que los huelguistas se habían llevado armas y caballos (Reinoso, 1986, p.57).

Hoyo, quien ya estaba como rehén en poder de los huelguistas.

Al día siguiente, la columna continúa su recorrido hacia el este, pasando por la estancia Cañadón Quinta de la viuda de Demetrio Martínez, donde tomaron seis prisioneros más y se quedaron todo el día debido a un fuerte temporal de viento y tierra¹⁵.

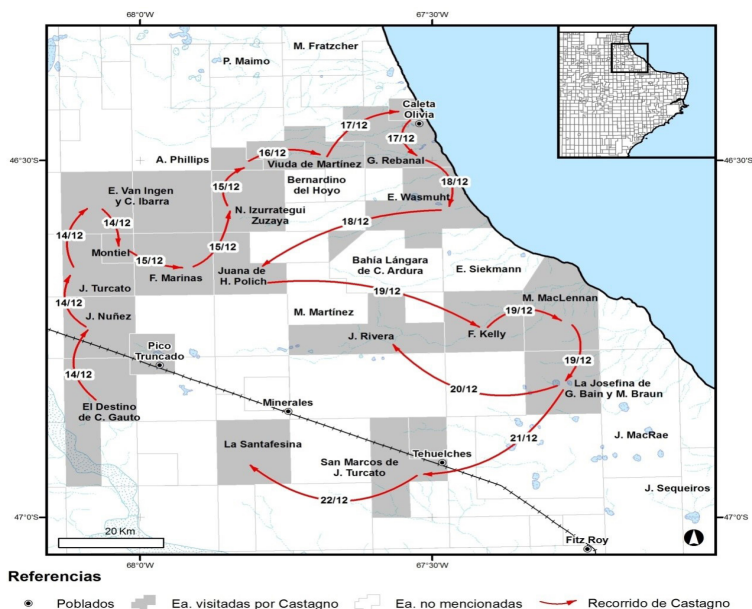


Figura 3. Reconstrucción del recorrido realizado por José Castagno a partir del SIG Patagonia Rebelde entre los días 14 y 22 de diciembre de 1921. Figuran los nombres de estancias y poblados mencionados en el texto. Los números en las flechas corresponden a la

15 Existen otras dos referencias independientes que permiten afirmar que este día ocurrió un verdadero temporal que afectó la región. En el diario personal de Magnus Fratzscher figura en la entrada del 16 de diciembre que ocurrió un terrible ventarrón (Fratzscher, 1921, p.LII); mientras que por su parte, el Capitán Anaya, se hallaba en marcha hacia el oeste desde la estancia Los Granaderos de Juan Tirachini hasta San José, enfrentando un "granizo de frente, que azotó toda la tarde" y a la mañana siguiente "viento muy fuerte que retardaba considerablemente el avance" de la tropa (Ejército Argentino, 1921-1922, fs.131).

fecha en que se trasladó Castagno (día/mes).

El 17 de diciembre ocurrió la irrupción de los huelguistas en Caleta Olivia: José Castagno relata que salieron de la estancia Cañadón Quinta temprano en la mañana y pasaron primero por la oficina de correos, que se encontraba a cinco kilómetros del poblado, donde tomaron como prisionero a Blas Blazo, el guardahilos¹⁶. De allí, siguieron camino a Caleta Olivia donde arribaron a la salida del sol. En este poblado asaltaron la Compañía General del Sud, donde era gerente Marcos Frömmel. De este almacén se llevaron mercaderías, armas y municiones. En cuanto a los daños ocurridos en Caleta Olivia, en el diario personal del poblador Magnus Fratzscher¹⁷, en la entrada del 18 de diciembre de 1921 dice:

"que los revolucionarios en número de 30 hombres fuertemente armados ayer habían asaltado la Cooperativa en Caleta; robando mercaderías por valor de \$3.000. Y que habían tomado también el correo y cortado los alambres del telégrafo; saqueando también la casa de Gavino¹ (Fratzscher, 1921, p.LIII)"

Los huelguistas almorzaron en este poblado y luego se fueron a la estancia 19 de Febrero de Gabino Rebanal, ubicada a pocos kilómetros al sur de Caleta Olivia (Figura 3), donde hicieron noche. Durante ese día, Castagno hace mención de que:

"se disparo [escapó] un hombre con un peletero bien cargado, se subio al cerro para vijilar y cuando la comision se puso en marcha que le hicieron señas para que viniera el agarro para otro lado y lo dejaron que se fuera era un chilote muy vivo (pagina 3)"

Al otro día la columna de huelguistas siguió, camino pasando por la estancia Las Rosas de Eugenio Wasmuht, donde decidieron dejar a los prisioneros Manuel Martínez y Bernardino del Hoyo quienes, como vimos, habían sido capturados cuatro días antes en la estancia El Triunfo. Desde allí, la comisión de huelguistas se divide en dos. Aquella de la que formaba parte José Castagno marchó en dirección sur hacia la estancia Juana de Herman Polich (Figura 3), donde se quedan a hacer noche. La hija de Herman Polich, Henny, brinda a Bayer un relato muy similar al de Castagno sobre la llegada de los huelguistas a la estancia de su padre, agregando que el grupo estaba comandado por dos personas, un argentino de apellido Guzmán¹⁸ y otro vasco de nombre Felipe¹⁹. Además, afirma que se llevaron armas y caballos pero, según ella, no tomaron nada más y se quedaron a cenar y pasar la noche; yéndose a la mañana siguiente (Bayer, 1984, p.232-233).

El 19 de diciembre la columna en la que se encontraba José Castagno se dirigió al este,

18 En la base documental de los sucesos de la Patagonia Rebelde (ver Zubimendi, 2018), solo hay un peón de apellido Guzmán en la zona norte de Santa Cruz; aquel que junto con Antonio Leiva había participado del asalto a la estancia El 81 de Jorge Bain. Es probable que se trate de la misma persona que, aparentemente, actuaba junto con Antonio Leiva. Según Bayer, se trata de un pequeño comerciante que se adhirió a la huelga (1984, p.68).

19 Al igual que en el caso anterior, sólo conocemos un peón rural que participó de la huelga de nombre Felipe, de apellido Usain y nacionalidad española, quien participó del combate de Tehuelches, huyo de Santa Cruz y fue capturado durante el mes de enero de 1922 en el territorio de Chubut. Es probable que este huelguista capturado corresponda al vasco Felipe mencionado por Henny Polich.

16 Este nombre no figura entre el listado de los guardahilos -presentado por el historiador del Correo Humberto Brumatti (2007)- que estuvieron en la oficina telegráfica de Caleta Olivia, aunque el mismo autor aclara que se trata de una lista incompleta que sólo incluye a algunos de los que pasaron por ésta.

17 Hacendado alemán ya citado (Sampaoli, 2015) que se mantiene informado de los pormenores de la huelga por los testimonios que logra recabar de las personas que pasan por su estancia.

17 Gabino Rebanal, hacendado de la zona, dueño de la estancia 19 de Febrero, ubicada a pocos kilómetros al sur de Caleta Olivia.

pasando por las estancias de Francisco Kelly y Malcom MacLennan²⁰ para llegar y hacer noche en La Josefina de Guillermo Bain²¹ y Mauricio Braun (Figura 3). Aquí, a la noche, se vuelven a unir las dos comisiones que se habían dividido en la estancia Las Rosas, al sur de Caleta Olivia.

Con respecto al segundo grupo en el que se había dividido la columna, no sabemos qué recorrido realizó, ya que Castagno no hace menciones al respecto. Sin embargo, tenemos informaciones parciales de las otras estancias cercanas a Caleta Olivia en las que estuvieron los huelguistas. Es el caso de La Magdalena, de Pedro Maimo (al oeste de Caleta Olivia, cercana a la estancia San Jorge), en la cual habrían tomado caballos y armas –según le cuentan a Fratzscher dos personas que pasaron por su estancia–, y de la estancia de Eugenio Siekmann (ubicada al sudeste de Caleta Olivia), en que los huelguistas habrían destrozado todo el interior de la casa (Fratzscher, 1921, p.LIII).

Con respecto a la estancia Bahía Lángara, al sur de Caleta Olivia, contamos con una descripción del paso de huelguistas brindada por Nieves Ardura, una de las hijas de Ceferino Ardura, dueño de esta estancia, en la que afirma que a su padre le robaron un Ford T, el cual tiempo después encontraron incendiado e inservible (Sampaoli e Ibarroule, 2010, p.9).

20 Actualmente se llaman El Amigo y El Palenque, respectivamente.

21 No hay información referida a si fue tomado prisionero cuando los huelguistas fueron a la estancia La Josefina, pero sí sabemos que Guillermo Bain estuvo prisionero de los huelguistas, e incluso se lo obligó a actuar de chofer de uno de los automóviles con los que fueron a atacar al Ejército Argentino en el combate de Tehuelches. Al quedar entre los dos fuegos, Guillermo Bain aprovechó y se escapó de los huelguistas y alcanzó a las tropas del Ejército (Bayer, 1984, p.220). Posteriormente se acusa a este estanciero de dar nombres de peones peligrosos para ser fusilados por Varela (Bayer, 1972b, p.343).

Por su parte, el día 20 de diciembre, José Castagno se encontraba en La Josefina con la comisión completa que había salido a asaltar la zona de Caleta Olivia, y marchó en un auto con el estanciero Everardo Van Ingen y dos hombres más hacia la estancia La Consuelo, de José Rivera, a quien encuentran en su casa y toman prisionero, dejando sola a la mujer con dos hijos²². Luego, mientras volvían a La Josefina a la noche, en el camino, ven pasar un tren en el que iban miembros de las Guardias Blancas que, según Castagno, llevaban a un prisionero de apellido Pérez. Es probable que se trate del tren de cargas en el que trasladaban a 12 huelguistas apresados el día anterior cerca de Las Heras por el Subteniente del Ejército Federico S. Jonas²³. Entre ellos iban el cabecilla Antonio Echeverría (que había liderado el asalto de Las Heras), Maximiliano Pérez y un ruso, R. Diachenko²⁴ (Bayer, 1972b, p.329). Es probable que el prisionero Maximiliano Pérez sea el que menciona José Castagno en su manuscrito.

Al día siguiente, José Castagno es enviado, custodiado por dos hombres armados, al campamento principal de Cañadón del

22 Este dato fue corroborado por su nieto, José Rivera, en una entrevista realizada en el año 2001 a P. Sampaoli.

23 Posteriormente Federico S. Jonas denuncia que de los 12 prisioneros que él entregó en Puerto Deseado, tres de ellos A. Echeverría, M. Pérez y R. Diachenko fueron asesinados de un tiro cada uno en Puerto Deseado o en Puerto Jenkins –exactamente enfrente cruzando la ría. Deseado–, mientras que los restantes 9 prisioneros fueron enviados a Río Gallegos (Bayer, 1972b, p.329).

24 En las actas judiciales se halla la declaración de una persona llamada Esteban Diachenko, ciudadano ruso de 30 años de edad y 10 de residencia en el país. Declara que fue capturado en la estación de trenes de Las Heras (fs. 20-23, Cuerpo IV AD/ANM). Otros prisioneros del Ejército declaran que Esteban Diachenko participó de forma activa durante la huelga en la zona de Las Heras junto con Antonio Echeverría (fs. 25-31, Cuerpo IV, AD/ANM). No es posible saber, de momento, si Esteban y R. Diachenko son la misma persona o hermanos.

Carro debido a que, según relata: "el jefe me tenía rabia y no me quería ver mas porque yo le asustaba la gente, claro yo desía la verdad como ellos eran unos ignorantes no creían y me llamaban cobarde" (pagina 5).

En el camino encuentran a dos mujeres y una niña en una laguna con juncos, quienes se habían escondido por temor a los huelguistas. Ante esta situación, es interesante el comentario de José Castagno, en referencia al tema de los huelguistas y su relación con las mujeres, lo cual contrasta con algunos de los rumores que circulaban durante los sucesos, según los cuales abundaban los casos de asesinatos y violaciones:

"les dijeron que no tuvieran miedo que los huelguistas respetaban a las mujeres, eso era sierto, yo anduve en muchas estancias donde había mujeres solas y en otras muchas jóvenes y siempre an cido respetadas y bien tratadas, era lo bueno que tenían (página 5)."

Al llegar a la estación Tehuelches, ve un grupo numeroso de huelguistas en el boliche que se encontraba frente a la estación, donde "habían volcado todo el vino que había porque no dejaban tomar alcol a nadie" (pagina 6). José Castagno también ve a Facón Grande, quien da la orden de ir al campamento principal ubicado en el Cañadón del Carro, a aproximadamente tres kilómetros De esta forma, podemos inferir que José Castagno estuvo separado del grupo principal de los huelguistas aproximadamente 6 días, desde el 14 al 21 de diciembre de 1921, y vuelve a integrarse al mismo justo antes del combate de Tehuelches. Durante ese período, poco sabemos sobre qué hizo Facón Grande y su gente, con excepción del asalto a la estación de Tehuelches y algunos boliches que existían allí. En algún momento, que situamos entre el 16

y el 19 de diciembre, Facón Grande decidió trasladar el campamento principal –por motivos que aún desconocemos– de la estancia El Destino de Clodomiro Gauto al Cañadón del Carro, ubicado dentro de la estancia San Marcos, de José Turcato, otro amigo suyo (Bayer, 1984, p.214).

Al llegar Castagno al campamento del Cañadón del Carro, es acosado a preguntas por otros huelguistas y rehenes, quienes deseaban saber qué pasaba. A su vez dos personas, Marcelo Reguero y Esteban Herrera, le comentan algunos de los pormenores que habían ocurrido en la zona, como un tiroteo en el galpón de la estancia Friedrichstadt de Carlos Helmich, y el tiroteo y escape de un grupo de huelguistas, dirigidos por José Miguel Zapalda, capataz de la estancia Bajo Grande, de Guillermo Maurer. En este tiroteo participó el huelguista Ramón Elizondo²⁵, quien hirió a un rehén de nombre Eduardo Avendaño. Estos sucesos que son referenciados por José Castagno coinciden plenamente con los relatos brindados por varios prisioneros del Ejército en sus declaraciones judiciales a comienzos del año 1922. Entre estos, se halla la declaración de Esteban Herrera –el mismo que menciona Castagno en su manuscrito– (fs. 466-471 Cuerpo III, AD/ANM), así como las de Ignacio Roldan (fs. 466-471 Cuerpo III, AD/ANM) y Francisco Baquedano (fs. 1-5 Cuerpo VI, AD/ANM), entre otros.

Ese mismo día, 20 de diciembre, José Castagno es testigo -a la distancia, ya que no participó del mismo– del enfrentamiento ocurrido entre la tropa del Ejército y los huelguistas en los alrededores de la estación Tehuelches. En el enfrentamiento de Tehuelches –único evento que puede ser considerado un verdadero combate

²⁵ sería capturado por tropas de la Marina a fines de 1921, luego torturado y asesinado el día 1 de enero de 1922 en la estancia El Alma Gaucha de Florencio Puchulu (Bayer, 1972, p.345-346; Bayer, 1984, p.274-275).

en todo el territorio de Santa Cruz, entre los huelguistas y el Ejército Argentino-falleció el conscripto Pablo Fischer y fue herido el soldado Carlos Salvi. Los huelguistas tendrían varios heridos, de los cuales tres fallecerían, dos en el mismo lugar del enfrentamiento (José Becerra y Armando Ríos), quienes fueron dejados allí y sus cuerpos retirados y enterrados en el campamento del Cañadón del Carro al día siguiente. El restante, conocido como Oreja u Oveja Negra, falleció cuando era trasladado herido hacia Pico Truncado, siendo enterrado en la estancia 9 de Septiembre, de Laureano Gamarra (Bayer, 1984, p.215).

Según Castagno, cuando los huelguistas regresaron al campamento, se produjo un momento de confusión y desconcierto, en especial luego de que se dieran cuenta que enfrentaron al Ejército Argentino y no a la policía o Guardias Blancas, como inicialmente habían pensado. Ante esta situación, Facón Grande volvió a la zona de la estación Tehuelches y comprobó que efectivamente se habían enfrentado al Ejército, al hallar el quepí de un soldado.

Al día siguiente, Facón Grande se fue a conversar con su amigo José Turcato al casco de la estancia. Desde el comienzo del combate de Tehuelches y hasta la rendición dos días más tarde, muchos huelguistas y rehenes aprovecharían estos momentos de confusión para escapar del campamento. José Castagno también lo hizo el 22 de diciembre, yendo por la margen del río Deseado hacia el oeste, llegando a la estancia La Santafesina, a 30 km, donde se encontraban sus parientes y salvando así su vida.

Mientras tanto, en el campamento del Cañadón del Carro, durante el día 21 de diciembre se organizó una asamblea donde se decidió nombrar una comisión. Según Bayer, estaba compuesta por tres huelguistas, Agustín Sierpe, un chileno de apellido González y otro de apellido

Cartesana (Bayer, 1972b, p.333)²⁶; así como tres rehenes como representantes del capital, el italiano Mario Messa, gerente de la casa comercial de la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia de Pico Truncado; Martínez Ramos, Vicecónsul español, y José Núñez. Estas seis personas fueron hasta Jaramillo a pactar la rendición del grupo que se encontraba en el campamento del Cañadón del Carro ante Varela. Sin embargo, este no se hallaba en Jaramillo, sino en Puerto Deseado, velando al conscripto Fisher. El sargento a cargo los recibe y les ordena que primeramente entregaran las armas, a cambio de darles garantías para sus vidas (Agustín Sierpe, fs. 251, Cuerpo V AD/ANM). De esta forma, regresaron al campamento y, luego de una nueva asamblea, deciden rendirse.

Al día siguiente, Facón Grande, con unas 200 personas entre huelguistas, rehenes y prisioneros se entregaron ante Varela en Jaramillo, donde al menos 16 de ellos serían fusilados²⁷ y otros dejados en libertad o enviados prisioneros a Río Gallegos.

Del grupo con el que José Castagno había recorrido la zona de Caleta Olivia no se cuenta con más información de forma directa, aunque él afirma que había orden de fusilar a todos los que habían participado en dicha columna (página 13). Podemos presuponer que casi todos, salvo Castagno y los dos huelguistas que lo transportaron escoltado hasta Tehuelches, se quedaron en la estancia La Josefina

26 Según un telegrama remitido por la estación de ferrocarril de Jaramillo (Santos, 2012, p.40-41), adonde se había presentado la comisión de los huelguistas también participó de la misma Esteban Herrera. Lo mismo declara este peón luego de ser detenido (fs. 260, Cuerpo V, AD/ANM), por lo que habrían sido cuatro representantes por parte de los huelguistas.

27 De acuerdo a las diferentes referencias recabadas la cantidad de personas fusiladas rondarían entre los 16 y 60 personas, aunque es probable que este último valor este sobrerrepresentado (Bayer, 1972, p.336-342, 1984, p.216, entre otras referencias).

el día 21 de diciembre. Es probable que miembros de este grupo, de acuerdo con el relato de Alberto Cid -hijo del jefe de estación del ferrocarril de Fitz Roy-, sean los que asaltaron las estancias Fortitudo, de Juan MacRae, y Las Rosas de José María Sequeiros²⁸ (Bayer, 1984, p.219-220). Ambas se encuentran al este de La Josefina y cerca de la zona de Mazaredo. Por otro lado, tenemos información de que el cabecilla de este grupo, Antonio Leiva²⁹, se entregó solo y borracho en Jaramillo, al día siguiente de que lo hiciera Facón Grande. Preguntando por él, y al no acatar la orden de desmontarse, fue asesinado directamente arriba del caballo, de un tiro de máuser en la cabeza, quedando su cuerpo en ese mismo lugar³⁰. Del resto del grupo no conocemos los nombres, salvo de aquellos dos que, como vimos, fueron aportados por Henny Polich -un argentino Guzmán y un vasco Felipe- y su suerte se pierde en la inmensidad patagónica.

A título especulativo, a fines de enero de 1922, fueron detenidos, por averiguación de antecedentes, en la zona de Rawson (Chubut) tres peones rurales de origen

28 No confundir con la estancia Las Rosas de Eugenio Wasmuht mencionada previamente, y que se encontraba a unos 20 km al suroeste de Caleta Olivia. La de José María Sequeiros se hallaba a 70 km al sureste de Caleta Olivia y a unos 25 al norte de Jaramillo.

29 Confirmaría que el cabecilla Leiva del grupo de huelguistas que pasó por Caleta Olivia es Antonio Leiva el hecho de que en todas las referencias existentes aparece actuando al sur de las vías del Ferrocarril hasta el 13 de diciembre de 1921 (por ejemplo, Agustín Sierpe, fs. 251-253 Cuerpo V, Esteban Herrera, fs. 466-471 Cuerpo III; Florencio Puchulu, fs. 200 Cuerpo Puerto Deseado, AD/ANM). A su vez, no existen referencias a que haya sido capturado en otro lugar, haya participado del combate de Tehuelches o se haya entregado en Jaramillo junto con el grupo de Facón Grande.

30 Esta información es concordante y coincidente de tres fuentes distintas: el gendarme Federico S. Jonas (Bayer, 1972, p.342), Juan José Michelena (Bayer, 1984, p.217) y Faustino Peláez Villa (Bayer, 1984, p.229).

español, huidos de Santa Cruz. Estos son Daniel Álvarez, Manuel Meléndez y Felipe Usain. Este último, podría corresponder al vasco Felipe que actuó de cabecilla en el grupo que hizo noche en la estancia Juana de Herman Polich. Según Castagno, el vasco Felipe se escapó en Fitz Roy de la columna de huelguistas que iban a entregarse a Jaramillo el 22 de diciembre, ya que uno de los huelguistas que negociaron la rendición le dijo que "no lo dejarían vivo (...) le había dado a entender que no los iban a recibir muy bien entonces en Fitz Roy se quedó y los otros siguieron inocentemente" (página 14).

Se escribieron varios telegramas entre las policías de dicha localidad y Las Heras, quienes les confirmaron que los tres han sido cabecillas y han participado del enfrentamiento de Tehuelches entre los huelguistas y el Ejército Argentino (fs. 348-368 Cuerpo IV, AD/ANM). De haber sido el mismo Felipe, igualmente, no habría permanecido con el grupo de Leiva en La Josefina, sino que sería uno de los que acompañó a José Castagno hasta Tehuelches el día 21 de diciembre, donde habría participado del enfrentamiento con las tropas del Ejército Argentino. En cuanto al otro cabecilla que pasó por la estancia de Polich, de apellido Guzmán, podría corresponder a un huelguista del que existen referencias respecto de que participó, junto con Antonio Leiva, en la zona al sur de Las Heras, hasta aproximadamente el 13 de diciembre (Agustín Sierpe, fs. 251-253 Cuerpo V; y Carlos Alberto Collier, fs. 259-261 Cuerpo VII, AD/ANM).

CONSIDERACIONES FINALES

Desde que Osvaldo Bayer publicara sus extensas investigaciones sobre las huelgas de peones rurales que ocurrieron en el territorio de Santa Cruz entre los años 1920 y 1921, pocos estudios académicos han avanzado en el conocimiento de los

mismos ya que, mayormente, los estudios posteriores se han basado más en analizar el contexto y las interpretaciones y usos de la represión, que en conocer en profundidad algunos sucesos o eventos. Por otro lado, no se observa una preocupación por incorporar los nuevos datos o fuentes documentales que han surgido en las últimas décadas y que aportan información novedosa. Creemos que existe allí un importante corpus de datos, generado por historiadores locales aficionados, que permite dar un nuevo salto en los estudios de las huelgas del territorio de Santa Cruz.

Es por ello que, en parte motivados por un manuscrito escrito por un obrero rural que vivió esa huelga como rehén de una columna de huelguistas, nos propusimos ampliar el conocimiento de cómo estos sucesos afectaron el noreste de Santa Cruz a partir de la memoria de los eventos plasmada años más tarde. Para ello, integramos los datos aportados en la primera mitad -aquella en la que describe su periplo junto con los huelguistas- a la base de datos geográfica y las fuentes documentales sobre la huelga de 1921 en el noreste de Santa Cruz (ver Zubimendi, 2018). De esta forma, pudimos controlar la veracidad del relato, ya que es coherente y concuerda con los antecedentes que se conocen sobre los sucesos de la huelga en esta parte del territorio. A su vez, el manuscrito nos aporta más información contextual sobre la misma.

Sin duda, el manuscrito de José Castagno constituye un relato único y de invaluable valor para conocer de primera mano los movimientos y acciones llevadas a cabo por un grupo de huelguistas en el noreste de Santa Cruz, más allá de los inevitables sesgos introducidos por el autor. Su valor se destaca en relación con el grado de detalle que brinda en cuanto a los movimientos del grupo y los lugares por donde fue pasando, así como a algunas situaciones que ocurrieron

dentro del grupo del que formó parte.

En cuanto a la extensión de la huelga en esta parte del territorio, comprobamos que, de las 26 estancias recorridas por los huelguistas y referenciadas por Castagno, sólo existían referencias previas para nueve de ellas. De las restantes no se sabía que hubieran sido asaltadas. A su vez, aporta una de las pocas referencias a la vida cotidiana y organización interna de los huelguistas y los campamentos donde se asentaban. También nos brinda un relato del estado de ánimo de los huelguistas, quienes por momentos se muestran muy animados – como cuando regresan del asalto a Pico Truncado, o el estado de ebriedad del cabecilla del grupo que recorrió la zona de Caleta Olivia que se divierte tiroteando a los peones rehenes- pero, por sobre todo, brinda indicios de cómo se desmoronó la moral luego de que se dieran cuenta de que se habían enfrentado al Ejército Argentino en el combate de Tehuelches.

Incluso, podemos intuir las dudas que acecharon a Facón Grande en ese momento, que recuerda a aquellas que, según Juan Tirachini, tuvo cuando los huelguistas le solicitaron que sea su cabecilla (1955, p.107-109). Se revela, también, cómo va surgiendo la idea de huir de los diversos grupos que escapan del campamento al considerar que era el fin del movimiento.

Por otro lado, es posible vislumbrar la ausencia de referencias a proclamas políticas en el relato de Castagno, ya que en el manuscrito no justifica las acciones de los huelguistas ni explica la motivación del asalto a las estancias o la toma de prisioneros. Incluso, cuando se menciona que se toman prisioneros que son liberados a los pocos días, no da razones que justifiquen tal proceder. En este sentido, aunque sabemos que Facón Grande era dirigente gremial afiliado en San Julián y estaba en una línea de acción dura, similar a la de Ramón Outerelo –y opuesta a la

seguida por Albino Argüelles y Vicente Juanes quienes no estaban a favor de tomar prisioneros (ver Bayer, 1984, p.299)-, Castagno no se hace eco de ninguna de estas posturas ideológicas, en el desarrollo del relato de los días de su vida como rehén en la fatídica huelga de 1921 en Patagonia.

La enorme importancia del manuscrito estriba en que nos da información sobre una zona para la cual se contaba con muy escasas referencias, ya que sólo existen dos menciones a la zona de Caleta Olivia en toda la obra de Bayer -el asalto a la Compañía General del Sud y el paso de una columna del Ejército en busca de los últimos huelguistas escapados a comienzos de enero de 1922-. Además, podemos situar con mayor precisión a algunas personas -tanto peones como hacendados- que tuvieron participación en la huelga; como por ejemplo, Antonio Leiva, de quien nada se sabía entre el 15 y el 22 de diciembre, cuando es asesinado en Jaramillo.

De esta forma vamos construyendo un panorama más preciso que, de a poco, se va completando como un dilatado rompecabezas cuyas piezas restantes aun aguardan escondidas en la memoria, en los documentos y, sobre todo, en los hallazgos como este manuscrito, que ha permitido ampliar el conocimiento de cómo afectó la huelga a esta parte del territorio de Santa Cruz.

AGRADECIMIENTOS

Lo desarrollado hasta el presente es una labor auspiciada por nuestra Universidad, el Archivo Nacional de la Memoria y la Comisión de Fomento de Jaramillo y Fitz Roy. Estamos en deuda y agradecidos con la Secretaría de Turismo de Pico Truncado a través de Sebastián Toledo y su colaboradora, Marta Campano, quienes nos acercaron una copia del manuscrito de José Castagno. Asimismo con el Sr.

Carlos Santos, quien nos aportó otra copia del mismo manuscrito, que permitió completarlo. Con Marisa Mansilla y Susana Beatriz Santi de la Biblioteca Pública y Municipal Florentino Ameghino de Puerto Deseado y la Secretaría de Turismo de dicha ciudad, respectivamente, por proveernos parte de los trabajos que vienen realizando desde hace años. Con la comisión de Fomento de Jaramillo y Fitz Roy por las ayudas logísticas que pone a nuestra disposición y el proveernos de información valiosa por medio de su Secretario de Turismo, Lic. Fernando Orengo y del Sr. Adriel Gallardo, Juez de Paz y amplio conocedor del tema de las huelgas en esas localidades. Finalmente, también queremos agradecer a los dos evaluadores anónimos, ya que gracias a sus recomendaciones y comentarios el trabajo pudo ser mejorado.

REFERENCIAS

Fuentes inéditas

Castagno, J. (1982). Manuscrito inédito, copia en posesión del autor.

AD/ANM. (1919-1922). Expediente Judicial N° 7644. Original en el Archivo Histórico de la Provincia de Santa Cruz, copia digital en posesión del autor.

Ejército Argentino. (1921-1922). Diario de Guerra Regimiento N° 10 de Caballería "Húsares de Pueyrredón", Campaña de Santa Cruz, Resumen General, Año 1921/22. Manuscrito inédito. Archivo Nacional de la Memoria, copia en posesión del autor.

Fratzscher, M. (1919-1925). Diario personal. Copia en posesión del autor. Archivo sonoro perteneciente a los proyectos de investigación y extensión.

BIBLIOGRAFÍA

Barbería, E. M. (2001). Los dueños de la tierra en la Patagonia Austral, 1880-1920. Río Gallegos: Universidad Nacional de la Patagonia Austral.

Bayer, O. (1972a). Los Vengadores de la Patagonia Trágica, Tomo I. Los Bandoleros. Buenos Aires: Editorial Galerna.

Bayer, O. (1972b). Los Vengadores de la Patagonia Trágica, Tomo II. La Masacre. Buenos Aires: Editorial Galerna.

Bayer, O. (1984). Los Vengadores de la Patagonia Trágica, Tomo IV. El Vindicador. Buenos Aires: Editorial

Galerna.

Bohoslavsky, E. (2005). Sobre la desconcertante maleabilidad de la memoria. Interpretaciones derechistas de la «Patagonia trágica» en Argentina, 1920-1974. Revista de Estudios Culturales de la Universitat Jaume I. Cultura, lenguaje y representación, II, 41-58.

Bohoslavsky, E. (2008). El complot Patagónico. Nación, conspiracionismo y violencia en el sur de Argentina y Chile (siglos XIX y XX). Buenos Aires: Prometeo Libros.

Brumatti, H. (2007). El Correo. Fundador de pueblos: caso Caleta Olivia", Revista de la Fundación BOSE, 10, 48-51.

Candau, J. (2001). Memoria e identidad. Buenos Aires: Ediciones del Sol.

Escobar, P. (2007). El espacio como alegoría del conflicto de clases. Análisis del film La Patagonia Rebelde. Pasado Por-Venir. Revista de Historia, 2(2), 42-63.

Fiorito, S. (1974). Un drama olvidado: las huelgas patagónicas de 1920-21. Historia Integral de la Argentina, 6, 89-112.

Herrera, N. (1926). Territorio de Santa Cruz. Confeccionado de acuerdo com las últimas exploraciones y mensuras, conteniendo los datos de las concesiones hasta diciembre de 1926. Buenos Aires: Peuser.

Ibarroule, A. M., Tagliorette, A., & Sampaoli, P. (2011). Estancias del noreste de la provincia de Santa Cruz. Su historia y su Patrimonio en la primera mitad

- del siglo XX. Río Gallegos: Ediciones UNPAedita.
- Lafuente, H. (2002). Una sociedad en crisis. Las huelgas de 1920 y 1921 en Santa Cruz. Río Gallegos: C.I.E.N.
- Melo, W. (2014). Cartografía de la Patagonia Rebelde (1921). En Uboldi, J. A., Angeles, G., Gentili, J., Geraldí, A., Melo, W. & Carbone, E. (comps.). Geotecnologías del sur argentino. Casos de estudio (pp. 45-62). Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur.
- Punzi, O. (1991). La tragedia patagónica: historia de un ensayo anarquista; Buenos Aires: Círculo Militar.
- Ranalletti, M. (2003). Las razones de la violencia. La Patagonia rebelde, entre pasado y presente, *Amérique Latine Histoire et Mémoire*, 6 (<http://journals.openedition.org/alhim/757>, consultado el 20 abril de 2018).
- Reinoso, C. (1986). Tiempo de crecer. Cañadón Seco, primeros pobladores, su historia petrolera, testimonios. Pico Truncado: Edición del autor.
- Reinoso, C. (1999). A pesar del viento. Buenos Aires: Impresión del autor.
- Rodríguez, R. (2006). Los incidentes de la huelga obrera de 1920/21. Repercusión en Pto. Deseado. Villa Martelli: Ediciones AqL.
- Sampaoli, P. (2015). Persuasión. Magnus y sus vecinos, el mundo rural del Noreste del Territorio Nacional de Santa Cruz entre 1901 y 1930 (tesis de Maestría). Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.
- Sampaoli, P. & Ibarroule, A. M. (2010). Marcha Fúnebre, el recorrido de una memoria que todavía busca llenar las ausencias para contar la historia de una huelga. (Huelga de peones rurales, 1921, Noreste de la provincia de Santa Cruz, República Argentina). XVI Congreso Internacional de Historia Oral. Entre el Pasado y el Futuro: Comprensión de la Historia y Memoria Oral. Praga: República Checa.
- Santos, C. (2012). Facón Grande y otros dieciséis relatos. Puerto Deseado: Editorial Piedra Buena.
- Suarez Samper, R. (2010). Mi Patagonia, entre recuerdos y olvidos. Comodoro Rivadavia: Vela al Viento, Ediciones Patagónicas.
- Tirachini, J. (1955). Mi labor de medio siglo en la Patagonia. Buenos Aires: Ediciones Hipocampo.
- Tranchini, E. (2007). La película del Rey y La Patagonia Rebelde. Historias fílmicas de la Patagonia como fuente y como agente en la construcción del imaginario histórico argentino. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. San Miguel de Tucumán: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán.
- Troncoso, O. (1971). Los fusilamientos de la Patagonia. La historia popular, vida y milagros de nuestro pueblo. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Villa Abrielle, H. (2015). Las huelgas patagónicas de 1921- 1922. La fealdad de los pobres. Buenos Aires:

Archivo Nacional de la Memoria.

Zubimendi, M. A. (2018). El uso de Sistemas de Información Geográfica para el estudio de los sucesos de la Patagonia Rebelde en el noreste de Santa Cruz, *Arqueología*, 24(3), 123-142.